Diario de México Sección: Portada, Ciudad 2024-02-01 01:33:47

1048 cm²

Página: 1 - 3

1/3

Con polémicas, Lara busca quedarse al frente de la Fiscalía MI CIUDAD / 2 Y 3

Ulises Lara López, un fiscal con reflectores y con escaza proyección

CON TÍTULO EXPRÉS EN DERECHO

 En menos de un mes el servidor público se ha conocido más por sus escándalos que su labor

Pero de manera sorpresiva, el 9 de enero, después de recibir el nombramiento de encargado de despacho de la FGJCDMX, Lara contaba con el título de licenciado en derecho por el Centro Universitario Cúspide de México, con cédula profesional número 139008423.

Días más tarde, el Colegio de Abogados, la Barra Mexicana, el Colegio de Abogados y Asociación

Nacional de abogados de Empresa, todos en conjunto, expresaron su desacuerdo por el incumplimiento de los requisitos, remarcando que son indispensables sin importar el lapso de la gestión.

"Hemos analizado la información en torno a la persona que dirige la titularidad de @Fiscalia-CDMX y consideramos que quien la ejerce no cumple con los requisitos legales para dirigirla", manifestaron en un comunicado a través de la plataforma X.

MANO NEGRA DE CLARA BRUGADA

El periodista Raymundo Riva Palacio, acusó de manera directa a la exalcaldesa de Iztapalapa y actual abanderada de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada Molina, de conseguirle a Lara López de último momento su título universitario.

"En 24 horas el Centro Universitario Cúspide, que se encuentra en Iztapalapa, la alcaldía que gobernó Brugada, le entregó el título

y la Secretaría de Educación Pública, también de manera exprés, le expidió una cedula profesional de licenciado en derecho", publicó el comunicador en su columna Razones para no votar (o no) por Clara Brugada, publicada el 16 de enero pasado.

Según Riva Palacio, esta sorpresiva acción podría poner a Lara López en la terna que el Consejo General Ciudadano presentará ante el congreso capitalino para nombrar al titular de dicho organismo.

"Brugada, que ha tenido dos reuniones con López Obrador para revisar su estrategia electoral, proporcionó el importante salvavidas, al menos temporal, porque al tener ahora el título de licenciado; Lara podría ser incluido en la terna que el Con-





POR PAOLA GONZÁLEZ CASTAÑÓN

lue el pasado martes 9 de enero cuando Ulises Lara López, exvocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), quedó a cargo de la misma tras la no ratificación de Ernestina Godoy Ramos. Y es que parece que todos se la traen contra él, porque a pesar de ser un puesto temporal, nadie lo quiere ahí.

DE "PANZAZO"

Pero, ¿cuál es el descontento?, el problema con él, fue ser designado al cargo de titular sin cumplir con los requisitos, siendo el más importante, contar con la licenciatura en derecho.

Y hasta donde se tenía conocimiento el pasado 8 de enero, solo contaba con el título universitario en Sociología expedido por la Universidad Autónoma de México (UNAM), una maestría en Gestión y Dirección Pública Municipal en la Universidad Carlos III de España, otra en Gobierno y Asuntos Públicos de la Facultad de Ciencias Políticas y sociales de la UNAM y un doctorado en Derecho por la Universidad Ejecutiva del Estado de México.



sejo General Ciudadano deberá presentar ante el congreso capitalino, donde se necesita una mayoría calificada para su designación", agregó Riva Palacio.

DEFIENDEN A LA EXALCALDESA

Tras la ráfaga de acusaciones que enfrentaba Clara Brugada, César Cravioto salió a su rescate, el senador Morenista afirmó que no era prueba suficiente vincular a la exalcaldesa de Iztapalapa por la sede de la universidad que expidió el título, por otra parte, acusó al periodista de tener intereses ocultos.

"Pero todos sabemos que detrás de eso, está una dolencia económica que ha tenido porque en documentos que han salido públicamente pues él recibió del gobierno de Peña Nieto más de 38 millones de pesos... quiere ayudar a sus desmoralizados candidatos de PRI y del PAN tanto al precandidato en la ciudad como a la precandidata a nivel nacional y por eso desprestigia o quiere desprestigiar una y otra vez a la cuarta transformación, hoy le tocó a Clara Brugada", declaró el legislador el 16 de enero pasado en un videomensaje posteado en su cuenta de X.

NO FUE ELLA, FUE MARTÍ BATRES

En todo este arguende terminó embarrado Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, quien fue acusado de haber sido el patrón de Federico Horacio Cordero Durán, director del Centro Universitario Cúspide de México, siendo éste el vínculo para obtener supuestamente de forma maliciosa el título del encargado del despacho de la FGJCDMX.

El Morenista se vio obligado a salir a defenderse de las acusaciones de los medios de comunicación, el pasado 13 de enero.

"He encontrado hoy distintos medios y redes sociales con afirmaciones falsas. Aclaro: Fernando Horacio Cordero Durán, Director del Centro Universitario Cúspide, nunca ha sido mi chofer. Además, ni él ni Ulises Lara trabajaron conmigo cuando fui Subsecretario de Gobierno", compartió en un post en su red social X.

UNA TRAS OTRA

Apenas se disipaban los rumores sobre supuestos malos manejos de Ulises Lara López durante su gestión como director del Instituto de Educación Media Superior del CDMX (IEMS), entre los cuales se hablaba de una supuesta desviación de fondos de la institución para uso personal, cuando su hermana Hilda Lara salió a acusarlo por tráfico de influencias, pues afirmó que el servidor público la desalojó del inmueble que su esposo le compró a su padre a través de un crédito Infonavit, aparte de acusarlo de fraude y despojo.

Hilda aseveró que no tuvieron problemas con la posesión del inmueble ubicado en la Alcaldía Gustavo A. Madero, mientras su padre vivía con ellos, pero que fue hasta 2021 que el padre de Lara abandonó la propiedad y comenzaron las dificultades.

Ese mismo año su marido recibió una denuncia por fraude y despojo, por supuestamente, haber fingido una compra legal, falsificando documentación para engañar al hombre de la tercera edad y así despojarlo de la propiedad.

La mujer abundó que a causa de la influencia de su hermano, el proceso se ha visto entorpecido, y les han rechazado todas las pruebas que han interpuesto como defensa, mientras que ellos en mayo del año pasado fueron notificados del proceso de imputación en su contra por el delito de despojo, esto solo por el testimonio de una de las hermanas de Ulises Lara.

Compartió en una entrevista para un periódico en enero, que esa situación no la dejaba vivir tranquila, y con el nuevo puesto de su hermano en la FGJCDMX, menos.

"Si tenía algo de injerencia, ahora tiene toda, es juez y parte en todo esto, lo ha sido desde el principio, estamos de eso seguros", expuso.

En lo que va de la gestión de Ulises Lara López, como titular interino de la FGJCDMX, se ha sabido de todo, menos de su desempeño.







